LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA
SALAMANCA
19/12/14
Prensa: Diaria
Tirada: 14.936 Ejemplares
Difusión: 12.481 Ejemplares
Cód: 88416212
Página: 1
Sección: PORTADA Valor: 2.209,00 € Área (cm2): 929,7 Ocupación: 90,61 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 84000

LA GACETA
REGIONAL DE SALAMANCA
VIERNES, 19 DE DICIEMBRE DE 2014. Año XCIII. Nº 30.629 D.L.: S. 3-1958 PRECIO: 1,30 €

Azucarado 'Jueves del turrón'
LEDESMA Página 48

CIRCUITO DE CARRERAS
La Universidad celebrará en 2015 cuatro pruebas populares como promoción del VIII Centenario
Página 59

Revuelo en la Universidad por la normativa sobre investigación

La Consejería de Educación de la Junta quiere convertir los actuales grupos de excelencia en unidades consolidadas para ser más competitivos, pero los criterios no convencen a los docentes ▮ La crítica es masiva Páginas 2 y 3

Una nueva temporada en La Covatilla

La estación de esquí de La Covatilla, en la Sierra de Béjar, abrió ayer sus puertas de manera oficial a una nueva temporada de esquí. Una campaña especial porque es la primera en la que el Ayuntamiento bejarano se hace cargo de gestionar las instalaciones. Ayer por la mañana la estación puso al servicio de los amantes de este deporte y de la naturaleza cinco pistas en una espléndida jornada con buenas temperaturas, y de cara al fin de semana, el Consistorio contempla la apertura de más zonas esquiables. | TEL
Página 45

El programa nacional del Centenario incluye sólo un acto para Alba de Tormes

El programa de la Comisión Nacional para el V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa en 2015 sólo incluye un acto para Alba entre la veintena que recoge la propuesta que está amparada por el Ministerio de Cultura: V Festival de Música Antigua Rutas de Alba. Se desarrollará en julio con varios conciertos, tanto en la villa como en pueblos cercanos.
Página 43

La Universidad participa en una red europea para crear en dos años 500 empresas

La Universidad ha entrado a formar parte de un proyecto dotado con 2,8 millones para impulsar el nacimiento de "startups" de base tecnológica junto a Berlín, Dublín, Madrid y Milán.
Página 12

La "paz" entre Cuba y EEUU, en cuarentena

Wilfredo Casañas, portavoz de los cubanos en Salamanca, desconfía del acercamiento Página 16

Torres-Dulce dimite como fiscal general del Estado por sus "desencuentros" con el Gobierno

El fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, dimitió ayer por "razones personales" tras sus "desencuentros" con el Ministerio de Justicia en defensa de la independencia de la actuación de la Fiscalía, que ha mantenido durante su mandato en casos de máxima trascendencia política. El Gobierno, en boca de Mariano Rajoy y el ministro de Justicia, Rafael Catalá, negó la existencia de presiones a pesar de la polémica en la que se vio envuelta la Fiscalía durante la elaboración de la querella contra el presidente catalán Artur Mas por el 9N. El Consejo de Ministros designará hoy a su sustituto.
Página 51

Un atracador protagoniza una aparatosa huida en Labradores

Golpeó a dos agentes cuando le iban a esposar y salió corriendo. La Policía Nacional le detuvo tras movilizar a numerosas patrullas Página 61

La Policía refuerza la vigilancia en las zonas comerciales

Página 7

HOY, 72 PÁGINAS

SALAMANCA	2	EXTRANJERO	54
OPINIÓN	4	TOROS	55
AGENDA	26	DEPORTES	56
PROVINCIA	43	SUCESOS	61
CAMPO	49	LOTERÍA	64
CASTILLA Y LEÓN	50	TELEVISIÓN	67
NACIONAL	51	CARTELERA	69
ECONOMÍA	53	EL TIEMPO	71

HOY, CON LA GACETA
ESPECIAL
Ideas para regalar

LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA
SALAMANCA
19/12/14
Prensa: Diaria
Tirada: 14.936 Ejemplares
Difusión: 12.481 Ejemplares
Cód: 88415535
Página: 2
Sección: LOCAL Valor: 2.251,00 € Área (cm2): 859,4 Ocupación: 92,34 % Documento: 1/2 Autor: JOSÉ Á. MONTERO | SALAMANCA Núm. Lectores: 84000

Un grupo de investigadores trabaja en uno de los laboratorios de la Universidad de Salamanca. | ARCHIVO

La nueva normativa de investigación causa gran revuelo en la Universidad

La Consejería de Educación quiere convertir los grupos de excelencia en unidades consolidadas para ser más competitivos, pero los criterios no convencen a los docentes

JOSÉ Á. MONTERO | SALAMANCA

La decisión de la Junta de Castilla y León de modificar la actual estructura investigadora de las universidades de la Región con la transformación de los grupos de excelencia en unidades consolidadas no ha sido recibida con buenos ojos por gran parte de los investigadores salmantinos, para quienes esta medida se concibe más como un mecanismo cargado de incertidumbre e inestabilidad que como una herramienta enfocada al incremento de la competitividad, tal y como pretende la Consejería de Educación.

La nueva orden, que ha sido negociada con las propias universidades públicas, tiene como objetivo la creación de grupos de investigación más potentes y competitivos tomando como base los ya existentes, según defiende la Consejería de Educación, que trata de situar a los investigadores de la Región al nivel de los grupos nacionales. Pero los investigadores no se creen del todo este reto y estiman que la medida introduce "intranquilidad e inestabilidad" en el seno de las universidades. Son muchos los que no comparten los vaivenes normativos de la Administración regional por entender que genera "incertidumbre", mientras que para otros el nuevo sistema de valoración para acceder a la categoría de Unidad de Investigación Consolidada "no servirá para nada" si no lleva aparejada una financiación específica. Incluso hay investigadores que consideran que esta propuesta nace ya "viciada" porque supone "un insulto" para los investigadores del campo de las humanidades. Pero también están aquellos que defienden la iniciativa siempre que "no sea una acción esporádica o pasajera" y que fije unos "criterios claros que busquen medir la productividad científica".

> Algunos investigadores creen que la nueva categoría no servirá para nada si no lleva aparejada una financiación

Pocos son, por tanto, los investigadores universitarios que confían plenamente en el impulso de esta nueva categoría investigadora. Y es que lo que nacía como un claro intento de la Junta de reforzar los equipos de investigación se ha convertido en una "guerra" interna entre los diferentes campos investigadores, especialmente el de las humanidades, que se siente "discriminado" con este planteamiento —no en vano uno de los requisitos obliga a la obtención de recursos de al menos 500.000 euros en los últimos seis años— por entender que beneficia a las ciencias experimentales.

Ángel de los Ríos: "Hay que ser más fuertes para ser más competitivos"

J.Á.M. | SALAMANCA

El director general de Universidades de la Junta, Ángel de los Ríos, reconoce que la decisión de crear estas unidades de investigación consolidadas nace con el firme propósito de conseguir que los grupos de investigación de la Región sean más competitivos a nivel nacional e internacional. "En los últimos años hemos detectado que estamos por debajo de la media a la hora de competir por fondos nacionales y europeos", señala De los Ríos, consciente de que esta situación es producto, en muchas ocasiones, del "reducido tamaño" de los grupos de investigación. "Por eso y ante la llega de nuevos recursos económicos, hemos puesto en marcha esta nueva categoría, que lo que pretende es reforzar dichos grupos, porque hay que ser más fuertes para ser más competitivos", apostilla el director general de Universidades.

Aunque no oculta que la medida pueda tener "algún fallo", Ángel de los Ríos afirma que se ha hecho con la mejor de las intenciones y sin "ningún ánimo de exclusión. No será obligatorio pertenecer a esta categoría para optar a financiación, ya que el resto de grupos podrán seguir presentándose a las diferentes convocatorias, pero sí lo tendrán más fácil en determinados concursos", asegura el director general de Universidades, quien reconoce que la orden tendrá una vigencia anual y, por tanto, contará con la posibilidad de irse revisando cada año.

REQUISITOS PARA CREAR UNA UNIDAD

1. Composición
El grupo de investigación que pretenda alcanzar el reconocimiento de Unidad de Investigación Consolidada estará formado por un mínimo de cuatro investigadores, uno de los cuales actuará como director, el resto deberá tener el título de doctor. Al menos la mitad de los investigadores que conformen la Unidad deberá contar con el máximo posible de sexenios reconocidos al que hubiera podido acceder.

2. Acreditación científica
Al menos cuatro de los doctores que conformen la Unidad deberán acreditar la existencia de un número de publicaciones científicas de alto impacto en relación con el número de miembros de la citada Unidad.

3. Proyectos desarrollados
Estos mismos cuatro doctores deberán también haber conseguido un mínimo de cuatro proyectos de investigación en los últimos seis años.

4. Recursos obtenidos
Estos cuatro doctores deberán acreditar también la obtención de unos recursos económicos superiores a los 500.000 euros en los últimos seis años. De estas tres últimas exigencias, el grupo deberá cumplir al menos dos.

LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA
SALAMANCA
19/12/14
Prensa: Diaria
Tirada: 14.936 Ejemplares
Difusión: 12.481 Ejemplares
Cód: 88416131
Página: 3
Sección: LOCAL Valor: 343,00 € Área (cm2): 130,8 Ocupación: 14,06 % Documento: 1/1 Autor: J.Á.M. | SALAMANCA Núm. Lectores: 84000

REACCIONES

"Hay que aunar a grupos fuertes"

El catedrático de Medicina e investigador del Centro del Cáncer Alberto Orfao reconoce que en esta Región es necesario "aunar a grupos fuertes" capaces de competir con mayor éxito en el exterior. "Para eso hay que dejar muy claros los criterios y que estos sean los más adecuados", subraya Orfao, quien espera que la orden de la Junta de crear estas unidades consolidadas "no sea una acción esporádica y pasajera", sino que se mantenga en el tiempo.

"No es necesario que se inventen cosas"

El catedrático de Microbiología y Genética Ángel Domínguez Olavarri no se muestra partidario de la creación de nuevas categorías de investigación. "No es necesario que se inventen cosas nuevas", subraya Olavarri, para quien estas unidades consolidadas "no servirán para nada si no van acompañadas de financiación. Al contrario, sólo supondrán más papeleo para los propios investigadores", sentencia el catedrático de Microbiología.

"Estos cambios no generan tranquilidad"

Ricardo Rivero, catedrático de Derecho Administrativo y actual decano de Derecho, cree que tantos cambios normativos "no generan tranquilidad ni estabilidad" entre los docentes, que, a su juicio, se ven muchas veces más preocupados por el papeleo que por la labor investigadora. En cuanto a la orden de la Junta, Rivero considera que "está pensada más para los investigadores de ciencias que para el resto, que también somos competitivos", aclaró.

"Las medidas no son nada acertadas"

El catedrático de Álgebra José María Muñoz Porras se muestra realmente crítico con la orden aprobada por la Consejería de Educación por entender que las nuevas medidas adoptadas "no son nada acertadas. En general, no estoy de acuerdo con esta normativa", afirma Muñoz Porras, para quien las condiciones impuestas dejarán fuera a muchos y buenos investigadores, especialmente en un área como las Matemáticas, "donde la investigación es pura más que experimental", aclara.

"Es un insulto para las humanidades"

Román Álvarez, catedrático de Filología Inglesa y exdecano, no esconde su rechazo a la orden de la Junta, que califica como "un insulto" para las humanidades por exigir los mismos requisitos que a las ramas de ciencias. "Nos piden haber generado en seis años un mínimo de 500.000 euros; eso es inasumible; el poner esa cantidad ofende a la vista", subraya Román Álvarez, quien considera "razonables" el resto de criterios.

"No es bueno que haya tantos cambios"

El catedrático de Psicología de la Discapacidad Miguel Ángel Verdugo no se muestra partidario de "tantos cambios normativos, ya que provocan inestabilidad entre los investigadores", subraya, al tiempo que sí defiende la creación de estructuras estables de grupos de investigación potentes. "Pero si no llevan aparejada una financiación no tienen mucho sentido", aclara Verdugo, quien critica la falta de una planificación estratégica en el campo de la investigación.

Última oportunidad para despegar

El vicerrector de Investigación cree que la Universidad se enfrenta al gran reto de aprovechar los fondos estructurales

J.Á.M. | SALAMANCA

La proximidad del fin de la segunda década del siglo XXI está llevando a las universidades públicas de la Región, con especial incidencia en la de Salamanca, a buscar todos los mecanismos a su alcance para no quedar descolgados en los programas de financiación a la investigación promovidos desde Europa. Juan Manuel Corchado, vicerrector de Investigación y Transferencia, es consciente de ello hasta el punto de reconocer como "un gran reto" el aprovechamiento de los fondos estructurales en los próximos cinco años. "Posiblemente sean los últimos que lleguen con una cuantía tan elevada; por tanto, se podría decir que estamos ante la última oportunidad para despegar", subraya Corchado.

Por este motivo, el vicerrector de Investigación es partidario de introducir en esta Comunidad iniciativas como la orden para la creación de Unidades de Investigación Consolidadas que apuesten por identificar a los grupos más fuertes y convertirlos en referentes nacionales e internacionales. "Lo importante no es tanto el número de unidades que se consigan como los programas de financiación que seamos capaces de captar", destaca Corchado, consciente de que la Universidad de Salamanca es hoy en día una entidad con un nivel de transferencia "muy alto; contamos con grupos muy competitivos y lo seguiremos haciendo", apostilla.

A pesar de estar a favor de esta nueva categoría, Juan Manuel Corchado reconoce que algunos de los requisitos es realmente exigente, "aunque el punto de partida por parte de la Junta era aún más complejo; al final conseguimos suavizarlo bastante", confiesa, al tiempo que descarta el carácter excluyente de esta nueva categoría. "Será un criterio más, pero no necesario para optar a las convocatorias, aunque sí será una ventaja a la hora de alzarse con ciertas ayudas", anota el vicerrector de Investigación.

En cuanto a la estimación del número de unidades que saldrán en Salamanca, Corchado no se moja. "Pero no serán tantas como los 160 grupos que tenemos actualmente", concluye.

Jóvenes investigadores durante el desarrollo de un proyecto científico.

> Juan Manuel Corchado descarta el carácter excluyente de la nueva categoría y la define como "un criterio más"

La Junta sigue las directrices de Europa y en 2015 triplicará el dinero para investigación

De los 1,87 millones de euros en 2014 pasará a los 6 millones

J.Á.M. | SALAMANCA

Después de varios años de restricciones económicas en toda regla, con una caída en la inversión del 35%, la Junta de Castilla y León parece haberse tomado más en serio las directrices europeas y para el 2015 incrementará de forma sustancial el dinero destinado a proyectos de investigación. Y es que de los 1,87 millones de euros consignados en la convocatoria de este año 2014, que han servido para dar cobertura económica a setenta proyectos, el Ejecutivo regional pasará a aportar 6 millones de euros, según confirma el director general de Universidades, Ángel de los Ríos. "Queremos que dicha convocatoria funcione como un multiplicador de I+D+i", subraya De los Ríos, quien, contrariamente a lo expresado por el vicerrector de Investigación de la Universidad de Salamanca, no cree que a partir de 2020 las partidas europeas de apoyo a la investigación se vean disminuidas. "No creo que suceda esto; en Europa hay un gran déficit en investigación y seguirá habiendo recursos, cada vez más recursos. Eso sí, cada vez habrá más competencia y por eso en Castilla y León no podemos dormirnos y sí apostar por grupos más fuertes y competitivos capaces de optar a todo", sentencia el director general de Universidades.

De momento, la convocatoria de este año de la Junta ha dejado en Salamanca 521.791 euros para el desarrollo de 22 proyectos.